

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Anillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Miércoles 12 de Junio de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO**, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5,528

LA CRISIS VINÍCOLA y el crédito agrícola.

Las cartas que publican los periódicos que con especialidad se ocupan de asuntos agrícolas, acusan un pesimismo, en nuestro sentir injustificado, respecto a la atención que los hombres políticos prestan a las reclamaciones de las clases productoras.

Hace pocos meses se inició una activa campaña en favor de los trigos, y las Cortes y el gobierno liberal secundaron aquellos deseos de los agricultores hasta donde fue posible, y los aranceles fueron elevados.

Ahora se pide protección para la riqueza vinícola, y a pesar de solicitar la guerra de Cuba la atención de todo el mundo muy vivamente, es lo cierto que en las Cortes y en la prensa nada se trata estos días con más detenimiento e interés que la crisis vinícola y sus remedios. No es labor tan fácil la que se está haciendo, que pueda ultimarse en pocos días y a gusto de todos.

Las clases agrícolas, lejos de abatirse y considerar baldíos sus esfuerzos para que ciertos males se remedien en lo que depende de la acción oficial, deben mostrarse satisfechas del cambio de opinión que se ha operado de algunos años a esta parte.

Antes las cuestiones políticas eran las únicas que interesaban, y hoy puede decirse que la preocupación principal de los gobiernos y de los hombres políticos son los problemas económicos.

Se encaminan estos razonamientos a persuadir a los agricultores de que sería una insensatez el entregarse en brazos de la desconfianza, pues toda gestión que sea justa y se haga dentro de los procedimientos legales, dará buenos resultados en plazo más o menos largo. Lo que demuestran los hechos de una manera muy elocuente, es que todas las clases sociales están obligadas a ocuparse de la política con elevación de miras y rectos propósitos.

Hablando mal de la política y de los políticos y cruzándose de brazos, no conseguirían los vinicultores que sus desventuras fueran conocidas en toda su gravedad, y que los remedios se buscaran con el apremio que las circunstancias exigen.

No consideramos muy práctico el consagrar todos los esfuerzos a conseguir de las Cortes y el gobierno exclusivamente la supresión o rebaja del impuesto de consumos, pues con ser esta una medida de innegable conveniencia para la viticultura, no excede en interés a otras que, en nuestro sentir, pudieran y debieran llevarse a la práctica con la mayor urgencia.

Haciendo una excursión por las principales comarcas viti-vinícolas, se ve que los cultivos, por falta de recursos, se hacen de una manera muy deficiente, dando esto por resultado que la cosecha de vinos, que podía ser en circunstancias normales de 35 a 40 millones de hectolitros, no pase de 25 a 30.

En las Cortes está pendiente de aprobación un proyecto de ley para establecer el crédito agrícola, y nos sorprende mucho que nadie se preocupe de que llegue a ser ley antes de que las tareas parlamentarias se terminen.

Los agricultores pasan hoy por los mayores apremios, porque para proporcionarse recursos no tienen otro camino que acudir a los usureros, y siendo tan escasos los rendimientos de la industria agrícola cuando se toma dinero a elevado interés, los agricultores quedan condenados a inminente ruina.

Sin desatender la supresión o rebaja del impuesto de consumos, sería de la mayor conveniencia que los representantes en Cortes de los distritos viti-vinícolas hicieran un esfuerzo supremo a fin de que las Cortes aprueben el proyecto de ley sobre crédito agrícola.

RIVAS MORENO.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

Partidas en Puerto-Príncipe.

Anoche recibió el gobierno la confirmación oficial de que en el Camaguey operan ya partidas insurrectas, en el telegrama siguiente:

Habana 11.—Fuerza Cádiz día 5 batió la partida de Sabana, Guanabacoa, teniendo dos heridos.

Voluntarios Yateras y guerrilla Palma batieron y dispersaron enemigos día 3, entre Bellavista y Caridad, ocupando campamento.—*Ardierius.*

El general Martínez Campos.

Habana 11 (145 tarde).—General segundo cabo a los ministros de Guerra y Ultramar: General en jefe salió con rumbo a Nuevitas.—*Ardierius.*

Expedición filibustera.

Telegrafían desde París a *La Correspondencia*, que según telegramas de Nueva-York, había salido una numerosa expedición filibustera de la Florida con rumbo a las costas Norte de Cuba.

Velate mil hombres.

Se hablaba ayer del propósito en el gobierno de no escasear medio alguno para llevar a la isla de Cuba todos los elementos que sean precisos para dominar la insurrección, y a este efecto decían los ministeriales que no sería extraño que, antes de comenzar el mes de Setiembre, se mandasen a la grande Antilla 20.000 hombres.

Los Estados-Unidos y Cuba.

Telegrafía de Nueva-York la agencia *United Press*, que según telegrama de Washington, el ministro de Hacienda ha publicado una orden circular declarando que a consecuencia de los rumores que aseguran que en varios puntos de los Estados-Unidos se

están haciendo alistamientos de hombres y trabajos para equipar y armar barcos destinados a prestar ayuda a los insurrectos de la isla de Cuba, el ministro considera que es de la mayor importancia que los Estados Unidos cumplan sus deberes con respecto a una nación amiga, y por lo tanto ordena que los administradores de las Aduanas en todos los puertos tomen medidas eficaces a fin de asegurar el cumplimiento de las leyes de la neutralidad.

Recompensas.

Se han concedido medallas de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, pensionadas, al soldado del regimiento de infantería de Cuba Martín Navarrete, así como a los del noveno Peninsular Manuel Vilella y Valdivia, José Carrasco, Rogelio Bueno, Francisco Buldoh y Francisco Carrasco, en recompensa a su distinguido comportamiento en la defensa contra los insurrectos del poblado El Cristo y Dos Bocas.

Por las heridas que recibieron en Jaruheuca y La Lombriz, se ha concedido igual recompensa a los soldados Mariano Casalls y Pedro Menacho.

Destinos.

Han sido destinados a las órdenes del comandante en jefe del ejército de operaciones en Cuba, los comandantes de infantería D. Arturo Aleman y Cabanes y D. Mariano Martínez del Rincon.

REMEDIOS PARA UNA CRISIS

Proyectos preparados.

En la reunión de ayer de los diputados representantes de las provincias vinícolas, el Sr. Moret manifestó que, estando conforme el Sr. Sagasta, los ex-ministros y la comisión de presupuestos en algunos de los extremos que comprende la fórmula, podían aquellos incluirse en el articulado, y respecto a las otras compensaciones propuestas por la comisión ejecutiva, se presentarán desde luego en forma de proposiciones de ley.

Respecto al voto particular presentado por el Sr. Groizard, manifestó su autor que lo retiraría en caso que el jefe de su partido se lo ordenara.

La Correspondencia, ocupándose de la reunión, dice que no se tomaron acuerdos definitivos; pero en *El Liberal* vemos que algunos de los reunidos acordaron presentar:

1.º Un proyecto de ley para que desde 1.º de Julio se rescindan todos los convenios económicos sobre alcoholos, sin que pueda concertarse ningún otro.

2.º Un proyecto de ley para la rectificación de las cartillas evaluatorias fijando nueva tributación para la riqueza vinícola.

3.º Otro proyecto rebajando el cincuenta por ciento del impuesto de consumos sobre los vinos en todas las poblaciones, cuyo vecindario minimum sea de 80.000 almas.

Entre las compensaciones para esa rebaja, se suprime el aumento del impuesto sobre la sal, antes proyectado, y solo se autoriza a los Ayuntamientos de las poblaciones en las que alcanza la rebaja del impuesto sobre los vinos para aumentar en un 25 por 100 el impuesto sobre las cédulas personales.

El último proyecto que acusa aumento en las cédulas, se supone tendrá dificultades en la Cámara, pasando más fácilmente los dos primeros.

LA FÓRMULA DE LOS CATALANES

Dicen algunos periódicos que reinaban ayer vientos de concordia entre catalanes y antillanos.

La Correspondencia añade:

«Hoy es probable que celebren una reunión representantes de una y otra parte, para acordar una fórmula de concordia, que tenga por base la presentada por los catalanes, y caso que haya acuerdo, someterlo a la decisión del gobierno.»

Pero es el caso, que de un estudio que vemos en *El Liberal*, resulta que la fórmula de los catalanes representa para la producción peninsular en las harinas una producción de 126 por 100; en los tejidos una producción de cerca de 46 por 100, y en las barras carriles una producción de 79.50 por 100.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

El ministro de Hacienda pedía en su proyecto autorización para recoger y renovar dichas obligaciones por los medios y en los plazos y condiciones más convenientes a los intereses del Tesoro.

Pero el Sr. Urzaiz, considerando que la forma en que se había redactado el proyecto y la amplia facultad que por él se concedía al gobierno para recoger dichas obligaciones, podía entenderse como una autorización de empréstito hasta comprometiendo garantía, juzgó conveniente llamar la atención del Sr. Sagasta.

Por fin, se convino redactar el dictamen en esta forma:

«Se autoriza al gobierno para renovar las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de la ley de 26 de Junio de 1894 y los pagarés entregados al Banco de España durante el ejercicio corriente por saldos a su favor en las cuentas de Tesorería, pudiendo hacerse dicha renovación en los plazos y con el interés que estime necesarios.»

EN FAVOR DE LA HIGIENE

En el Congreso de los Diputados ha presentado el diputado D. Rodolfo del Castillo una proposición de ley, que ha sido tomada en consideración, pidiendo la creación en

todas las capitales de provincia de un *Sifilicoma* destinado a prestar y mejorar el servicio de higiene que en la actualidad está a cargo de los gobiernos de provincia.

Por desgracia entre nosotros el ramo de higiene no ocupa el lugar y el rango que tiene en otros países, sin comprender la influencia que tiene en todos los problemas de la vida comunal y hasta los más recónditos del individuo.

Los primeros a atender con interés a la salud pública son los gobiernos, pues de aquella depende el bienestar y los grados de prosperidad y engrandecimiento de los gobiernos.

Las modernas investigaciones y los progresos realizados llevados a la vida práctica han roto el molde del pasado, y radicales reformas se imponen en todos aquellos servicios de pública higiene que están bajo la tutela y vigilancia del gobierno.

Por ello el doctor D. Rodolfo del Castillo, muy conocedor en achaques médicos de determinadas especialidades, ha pedido la creación de *Sifilicomas* en las capitales de provincia, no solo para evitar la propagación del contagio directo de persona a persona, sino el que se lega por la herencia que es el más funesto de todos, pues engendra seres condenados por toda la vida a continuos sufrimientos y a no poder ser útiles a la sociedad como hay la obligación a ello.

Con el nuevo organismo que pretende el doctor Castillo, los enfermos ingresan en el establecimiento y no salen de él hasta que están completamente curados y extiende el alta el médico-director del establecimiento.

Por lo que a nosotros toca, diremos que la reforma merece estudiarse con detenimiento para que al implantarse reúna la mayor de las perfecciones humanas, y al mismo tiempo felicitar a su autor por tan plausible pensamiento.

MÚSICA DE IGLESIA

Con muy buen acuerdo, que han de agradecerle los amantes del arte y de las tradiciones artísticas españolas, a la par que los buenos católicos, ha dispuesto el señor Arzobispo (Obispo de la diócesis, restaurar el verdadero canto de la Iglesia y acabando con las corruptelas, que tanto lo han degradado, volver por los fueros de aquella música admirable que en Palestrina y Victoria tiene acaso sus más altos representantes, y mañana, en la mayor festividad de la Iglesia, comienza lo que podríamos llamar Renacimiento de nuestra música, con una de las más notables misas del insigne compositor Tomás Luis de Victoria, que se ejecutará, a voces solas, en la Catedral de Madrid, con el aditamento de la *Sequentia Laudis Sion*, del propio autor, escrita para dos coros y a ocho voces con partes *ad pulcherrimum in organum*, composición maravillosa y de tan gran mérito e importancia que constituye un verdadero acontecimiento en la historia de la música, puesto que antes de ella eran rarísimas las obras en las cuales el coro y el órgano, la polifonía de las voces y la del instrumento por excelencia se unen y conciertan por admirable manera, produciendo los más grandiosos efectos. Antes de que se oigan tan hermosos trozos de música inspiradísima y cuajada de lo que hoy llamariamos atrevimientos artísticos, parece oportuno decir algo acerca de la personalidad de tan esclarecido artista.

Por fortuna, el mismo cuidase con particular empeño de decirnos dónde ha nacido, porque en la portada de las ediciones de sus obras, publicadas durante su vida, se hace a Tomás Luis de Victoria abulense, y en Avila nació en 1540, conforme lo atestiguan papeles existentes en el Colegio Germanico de Roma, del cual bien puede decirse que tuvo por casa y aposento el compositor español los mejores años de su laboriosa y trabajada vida. De ella nada cierto se sabe respecto de los primeros años, ni se tiene noticia de lo que hizo Victoria en Roma hasta la fecha de su ingreso en el precitado Colegio, en calidad de cantor, por los años de 1565; no pasaron diez sin que ascendiera a maestro, cuyo cargo tuvo desde 1573, y conservólo después de la reforma del Colegio, hecha por Gregorio XIII en 1575, y su traslación a San Apolinar.

Después manifiesta deseos de regresar a la patria, y como no quiere volver con las manos vacías—son sus propias palabras—hubo de consagrarse a la meditación y al estudio, y de aquel tiempo son, sin duda alguna, sus mejores y más perfectas composiciones. De entonces data su *Segundo libro de misas*, impreso en Roma en 1583 y dedicado a la Majestad de Felipe II, y en Roma consta que allí permaneció hasta después de 1585.

Vuelto a España, nombróle la angustia y cesárea Emperatriz—como dice el mismo Victoria en la edición de sus composiciones, impresa en Roma en 1592—uno de sus capellanes. En Madrid publicó el insigne abulense, *apud Joannem Merulium*, el año de 1600, otra edición de sus obras, que comprende Misas, Magnificat, Motetes, Salmos y otras obras inspiradísimas e importantes. Su obra capital, el *Officium Difuntorum*, compuesto para los funerales de la Emperatriz María, esposa de Maximiliano II, es de 1603, y se imprimió en Madrid, no siendo esta la fecha de la muerte de Victoria, cuando Caróni, en su *Milopea*, que es de 1613, lo da como vivo.

Durante su vida entera dió muestras Tomás Luis de Victoria de ser hombre bueno y honrado y sacerdote ejemplar y muy piadoso, cualidades que parecen reflejarse en sus composiciones musicales.

A las mejores pertenece la *Misa* que mañana, día del Corpus, se cantará en la Catedral por numeroso y bien ponderado coro dirigido por el maestro Pedrell, el cual, en sus conferencias del Ateneo, ha dado evidentes pruebas de conocer a fondo nues-

tra gran música. Tiene la de Victoria, como cualidades más salientes y notables, cierto género de poesía encantadora y magnífica que resulta muy particularmente de la combinación de las distintas voces, y en las progresiones del sonido una grandeza a la cual pocos maestros antiguos y modernos han llegado, y una armonía perfecta con la palabra a la que da, si es posible, nueva vida. Inspiradísima, sentida, la *Misa* de mañana es un verdadero himno de gloria, y de tal puede calificarse mejor todavía la *Sequentia* al principio citada.

Plácemes muy sinceros merece el señor Obispo por haber restaurado esta música tan propia, con su majestad y grandeza, de las grandes solemnidades de la Iglesia.

El propósito del venerable prelado de Madrid, de restaurar la música religiosa, se ha confiado a una Asociación de personas competentes, con estos fines:

1.º Procurar que toda clase de música de Iglesia se adapte siempre al espíritu y a la letra de la Sagrada Liturgia, proscribiéndose en absoluto la inspirada en motivos y reminiscencias teatrales y profanas.

2.º Enaltecer el canto llano, ejecutando, según las tradiciones gregorianas, como el más propio de la Iglesia y el de uso más universal y más fácil.

3.º Promover la restauración de la música polifónica, vulgarmente llamada *alla Palestrina*, en la que tanto brillaron los grandes maestros españoles del siglo XVI.

4.º Fomentar la creación de una música religiosa moderna inspirada en las grandes tradiciones gregorianas y palestrinianas.

5.º Procurar que la música para órgano se adapte a la índole y naturaleza de este instrumento.

Los asociados contribuirán con la cuota mensual de una peseta.

Los socios protectores satisfarán además, por una sola vez, la cantidad de cincuenta pesetas.

EL SR. ZORRILLA

Los telegramas de Búrgos que publican los periódicos de la mañana confirman la noticia que publicamos anoche de haberse agravado en su enfermedad el Sr. Ruiz Zorrilla.

El doctor Esquerdo recibió ayer un telegrama de la familia del enfermo, diciéndole que fuera a Búrgos inmediatamente. En efecto, anoche en el sudexpres salió para aquella capital el afamado alienista.

Parece que al disponerse ayer mañana a salir de Búrgos para su finca de Tablada, fué acometido de un síncope que le obligó a suspender el viaje.

FIESTA DE CARIDAD

En el Parque de Rusia.

Organizada por señoras tan distinguidas como la condesa viuda de Torrejon, la marquesa de Hoyos, los condes de Aguilar de Juestrillas y la condesa de Peña-Ramiro, se celebrará el sábado próximo, de cuatro y media de la tarde a doce de la noche, en el Parque de Rusia, una gran fiesta a beneficio de los pobres de las parroquias de Santa María, San Sebastian, San José y Santa Bárbara.

La entrada al Parque solo costará una peseta, y en él habrá concierto por las bandas militares de Ingenieros y del regimiento de Zaragoza; sesiones de patines; carreras de trineos, con premios; columpios; tiro panorámico; *Pim, pam, pum* y paseos en barca por el lago Ladoga.

Hasta las siete de la tarde estará abierta una fotografía.

Se establecerán despachos de patatas fritas y refrescos, una buñolería y una horchatera, a cargo de algunas señoras que ya demostraron ser excelentes vendedoras en la reciente *hermesse* del Retiro, y también estarán a disposición del público el café y el *restaurant* del Parque.

En este se han introducido muchas y notables innovaciones, y si el tiempo se muestra propicio, la fiesta nocturna será, de seguro, una verbenas preciosas.

Están invitadas SS. MM. y AA., y seguramente a la fiesta, que promete ser brillante, asistirá buena parte de la más aristocrática sociedad madrileña.

EL CRUCERO "REINA REGENTE,"

El *Diario de Cádiz*, haciéndose eco de un rumor que circuló por aquella población acerca del sitio donde se fué a pique el crucero *Reina Regente*, dice que se encuentra en la misma boca del Estrecho, a una profundidad de 150 brazas.

Añade el citado periódico que una casa noruega se ha comprometido a ponerlo a flote, y que con este motivo se halla en Madrid un conocido vecino de Cádiz.

El sitio donde se dice está el barco ha sido marcado con cuatro boyarines que no salen a la superficie.

Estas noticias deben acogerse con reserva, porque en los centros oficiales no se tiene la menor noticia de este asunto.

También se dice que el capitán general de aquel departamento se ha inhibido en favor del almirante de la escuadra en la sumaria que se instruye con motivo del naufragio del *Reina Regente*.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

Sobre la forma en que había de hacerse la votación en la enmienda del Sr. Suarez Inclán sobre personal de la dirección de los Registros, se promueve un ruidoso incidente entre los Sres. Montilla y Suarez Inclán. Fué el fin desechado el aumento que se proponía.

Se aprueba el art. 9.º

Se lee una enmienda del Sr. OCHANDO al art. 11, pidiendo la creación de un Hospital militar en Madrid, y despues de una breve discusión en que mediaron los señores Suarez Inclán, Baselga, Moret, ministro de Hacienda, Ochando y Mellado, quedaron retirados el artículo y la enmienda.

Se lee otra del Sr. OCHANDO al artículo 12 sobre derechos pasivos. La leyenda su autor, y en votación nominal fué desechada por 64 votos contra 8.

Se aprueban los artículos 12, 13, 14 y 15. Se lee otra enmienda del Sr. LLORENS al art. 16; la defiende dicho señor y es desechada.

El Sr. SANCHIZ defiende otra enmienda del mismo artículo, y es desechada.

Se aprueba el art. 16. El Sr. MELLADO, presidente de la comisión, retira del proyecto que se discute los artículos que se refieren a las autorizaciones para el presupuesto de Cuba. Se levanta la sesión.

EL MOTIN DE YECLA.

El motin que estalló anteayer en Yecla, fué originado por haber apaleado algunos individuos del resguardo a una mujer que pretendió pasar generos sin aforarlos.

Los amotinados, que eran cerca de mil, recorrieron las calles gritando ¡abajo los consumos! e incendiaron varias casillas.

La Guardia civil logró disolver los grupos, despues de haber entrado algunos jefes de motin en el despacho del administrador del impuesto e inutilizado libros y efectos.

El gobernador ha enviado a dicho pueblo un delegado especial y fuerza de la benemerita por si se reproduce el motin.

La Guardia civil, para contener los desórdenes de Yecla, tuvo que disparar sus fusiles contra los paisanos, que se resistieron a pedradas.

El Corpus en la Catedral de Madrid.

La próxima festividad del Corpus será una solemnidad musical, a la vez que religiosa, en la Catedral de Madrid. Se cantará por un nutrido y escogido coro de 40 voces de artistas y aficionados, la *misa Sequentia* y *Tantum ergo*, del célebre maestro español Victoria, émulo y contemporáneo de Palestrina, y en el Ofertorio una antigua alegoría litúrgica, gótica, a canto gregoriano, terminándose con el motete *Bone Pastor*, de Eslava.

La entrada será pública; pero las sillas y parte principal de la iglesia estará reservada a los invitados por la Asociación para la reforma de la música religiosa, que ha establecido en esta corte el señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Aleatá, y que inaugura este día su existencia y sus trabajos.

La carrera de la procesion.

Saldrá de la Catedral por la calle de Toledo, y seguirá por la Plaza Mayor, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, calle Mayor, Ciudad-Rodrigo, vuelta a la Plaza Mayor y calle de Toledo.

La hora de salida, será a las cinco y media de la tarde.

CARTA DE BILBAO

Sr. Director de EL CORREO.

Ayer hizo su debut la nueva banda municipal costeada por nuestro Municipio y dirigida por el reputado profesor Sr. Saenz Basabe.

Al medio día dió un concierto en el paseo del Arrenal, que con tal motivo estuvo concurrenciosísimo.

Dió comienzo con el *Guernicaco-Arboleda*, cuyo saludo a las tradiciones euskaras fué aplaudido.

Por la noche tuvo lugar un segundo concierto, que resultó brillante.

Lo que ha causado mal efecto es el vestuario de los músicos; pues más que tales, parecen genitarras.

Bien es verdad que el encargo de vestarlos lo recibió un francés, a pesar de tantos ditirambos a la industria nacional, y así salió ello.

Los monárquicos siguen desorganizados, sin contar con un caudillo que reorganice sus huestes.

Por esta causa, el excepcionalismo político es cada vez mayor, porque la opinión se va penetrando de que solo aspiran a su representación hombres que solo persiguen fines particulares, importándoles muy poco la consecuencia política.

En las futuras elecciones de diputados a Cortes no han de luchar las ideas, sino los intereses, y conseguirán el acta aquellos que tengan la humorada de hacer un verdadero derroche de dinero.

Con la jota de la ópera *Dolores* estuvo a punto de originarse un choque con los *separatistas* que fueron dispuestos a silbarla; pero vieron el espíritu predominante, y optaron por callar.

El tiempo lluvioso y el presupuesto municipal con un millón de pesetas de déficit.—*Lázaro García.*

Bilbao 9.

LOS ARANCELES ANTILLANOS

La ponencia tercera de la seccion de Puerto-Rico no se reunió ayer tarde, como estaba anunciado, por ocupaciones urgentes de algunos de sus individuos.

No es cierto, por tanto, que leyera su dictamen el Sr. García Molinas.

Tampoco se reunió ayer la ponencia quinta de la seccion de Cuba.

ASUNTOS MUNICIPALES

Sesion ordinaria.

Presidida por el Sr. Ruiz Jimenez ábress hoy la sesion á las nueve y media.

Licencia.

Se conceden tres meses de licencia al concejal Sr. Francos Rodriguez.

Expropiacion del ensanche.

Despues de animada discusion entre los Sres. Aguilera (D. Luis Felipe) y Castañé, se aprueba un dictamen de la comision de Ensanche proponiendo se admitan é incluyan en la relacion de expropiaciones varias reclamaciones producidas por diferentes interesados.

La calle de la Florida.

Tambien combate el Sr. Castañé el dictamen proponiendo el pago de expropiacion del terreno tomado para via publica de la calle de la Florida esquina á la de la Beneficencia.

Le contesta el Sr. Rincon defendiéndole, y rectifican repetidissimas veces ambos señores, lo mismo que el Sr. Castro que tambien interviene, aprobándose el dictamen.

Despues de aprobarse otros dictámenes sin interés, se levantó la sesion.

Concejal por concejal.

En el Ayuntamiento se decia esta mañana que la plaza de 2.500 pesetas que deja en la Diputacion, por haber sido elegido concejal el Sr. Fernandez Campa, le será concedida á un concejal republicano de los que cesan en 1.º de Julio.

TRES SUICIDIOS.

Una señora.

Ayer puso fin á su vida, arrojándose desde un balcon del cuarto piso de la casa número 20 de la calle del Arenal, una señora llamada doña Rosa Aliaga, quedando muerta en el acto.

La infeliz suicida, que tenia cincuenta y cuatro años, y habitaba en union de su esposo y dos hijos en el piso citado, padecia frecuentemente de fuertes agitaciones nerviosas y ya en otra ocasion intentó realizar el acto que al fin ha consumado.

En una camilla se la trasladó á la Casa de Socorro del Centro, donde el juez de guardia, Sr. Ponce de Leon, se presentó á poco, disponiendo la conduccion del cadáver al Deposito judicial.

Un estudiante.

A las nueve de la noche arrojóse desde uno de los balcones del núm. 8 de la calle de Ruiz á la acera un jóven estudiante, de veinte años de edad, llamado Enrique Madonado.

El desgraciado quedó gravissimamente herido, por cuya razon hubo que administrarle los últimos Sacramentos, despues de amputarle ambas piernas.

El citado jóven habia ido á casa de su novia, desde uno de cuyos balcones se arrojó á la calle.

Los móviles creése que fueron el haber sido el estudiante «dejado para Setiembre» por un profesor por faltas de asistencia, y no poder, por tanto, examinarse ahora, como deseaba.

El suicida terminaba este año la carrera de Filosofia y Letras, en la cual habia obtenido siempre las notas de sobresaliente, siendo muy apreciado por los profesores.

Un aburrido.

En el paseo de Recoletos se disparó anoche un tiro en la sien derecha un jóven de diez y ocho años.

Conducido á Casa de Socorro, pasó en grave estado al hospital de la Princesa esta madrugada.

En las ropas se le encontró un volante escrito con lápiz, en el que decia que á nadie se culpaba de su muerte, pues se suicidaba por estar cansado de la vida.

En el volante anadia que su nombre era José Valle y Campo, y que habitaba en el barrio de la Prosperidad en la calle de Montuano, núm. 3, bajo.

TELEGRAMAS

Tratado ruso-japonés.

SAN PETERSBURGO 11.—El sábado quedó firmado el tratado comercial ruso-japonés.

La delegacion húngara.

VIENA 11.—La comision correspondiente de la delegacion húngara ha aprobado el presupuesto de Negocios extranjeros, despues de un notable discurso pronunciado por el Sr. Goluchowski.

Insurreccion en Guatemala.

LONDRES 11.—Los periódicos norte-americanos publican telegramas hablando de la insurreccion de indios en Guatemala, cerca de la frontera de Méjico.

Las fuerzas del gobierno guatemalteco se vieron obligadas á dar una verdadera batalla á los rebeldes, resultando derrotados éstos.

A pesar de esto, parece que continúa el movimiento insurreccional.

Inglaterra y Turquía.

PARIS 11.—La prensa, hablando del último cambio de gobierno ocurrido en Turquía, llama la atencion sobre el hecho de que el nuevo Gran Visir, Said-Bajá, se ha mostrado siempre favorable á los ingleses.

Creo que, dados los antecedentes de dicho funcionario, los asuntos de Armenia tendrán solucion satisfactoria, conforme con los deseos de las grandes potencias.

Solucion de la crisis.

ATENAS 12.—El gabinete griego ha quedado definitivamente constituido, encargándose de la Presidencia y Hacienda el señor Delyannis, del ministerio de Negocios extranjeros el Sr. Skouzos y del Interior el señor Kyriakonis.

Eleccion de presidente.

ROMA 11.—Cámara de diputados.—Se procedió á la eleccion de presidente, resultando elegido el ministerial Sr. Villa por 263 votos contra 156 que obtuvo el candidato de oposicion, Sr. Gaetani.

Un discurso.

VIENA 11.—El nuevo ministro de Negocios extranjeros, Sr. Goluchowski, ha pronunciado un importante discurso. Ha dicho que era partidario convencido de la politica pacifica de la alianza austro-italo-germánica; pero que esto no impide que el gobierno austro-húngaro conserve relaciones cordiales con las demás potencias.—Fabra.

AL MENUDEO

La nieta del Sr. Longoria. Tenemos el gusto de decir que la linda nieta del Sr. Longoria é hija del señor conde de Agüera, se halla muchísimo mejor de la grave enfermedad que ha padecido.

D. Gustavo Bañer.

Ha regresado á Madrid nuestro estimado amigo D. Gustavo Bañer, despues de haber cuidado en Paris de dar sepultura á los restos de su ilustre padre.

El separatismo en París.

Los elementos separatistas residentes en Paris, se jactan de que pronto saldrá de La Florida una nueva expedicion filibustera al mando de Quesada.

Segun aquellos, Céspedes y Crook irán de tenientes de la fuerza, que llevará á Cuba fusiles, hombres y dinamita destinada á minar los fuertes.

Aseguran los que tales noticias propalan, que Crook y Céspedes se hallan actualmente en Nueva-York gestionando estos asuntos.

D. Scipion Morillo.

Este distinguido caballero, tan apreciado en Madrid, ha muerto en Biarritz.

La infanta doña Luisa Fernanda.

Procedente de Sevilla ha llegado hoy á Madrid, en el tren correo de Andalucía, su alteza la duquesa viuda de Montpensier, acompañada de su mayordomo y servidumbre.

La infanta se hospeda en Palacio y permanecerá dos ó tres dias en Madrid, para continuar despues su viaje á Inglaterra, para concurrir á la boda de la princesa Elena.

Boda.

El general Coello salió anoche para Valencia, acompañado de su familia, con objeto de ser padrino de la boda de su hijo D. Rafael, primer teniente de Estado Mayor, con la señorita doña Leonor Maisonnave, nieta del marqués de Villagrana.

Los silvestras en Málaga.

Anoche se celebró en Málaga una reunion de silvestras, presidida por el Sr. Herrera Moll, con objeto de despedirse ésta de sus correligionarios antes de salir para Madrid.

Se reunieron más de 200 y se acordó dar un voto de confianza al Sr. Herrera, para que, viniendo á Madrid, de acuerdo con el Sr. Silvela, organicen el partido en aquella provincia.

El Sr. Herrera, al salir para Madrid, tuvo en la estacion una afectuosa despedida.

Hallazgo de peluconas.

En el pueblo de Ambite, de esta provincia, llamó la atencion hará unos dias, que cinco albañiles cambiaron sendas onzas peluconas por billetes del Banco y plata.

Averiguóse de dónde procedia el oro, y ha resultado que aquellos obreros, ocupados en derribar parte de una casa de D. Rafael Castellanos, tuvieron la suerte de tropezar con un escondite donde habia 17 onzas, las cuales se repartieron buenamente, sin dar á nadie cuenta del hallazgo.

A los cinco albañiles, que han sido detenidos, se les ocuparon cuatro onzas y dinero del cambio.

El juzgado de Alcalá de Henares instruye diligencias.

La verbena de San Antonio.

La verbena de esta noche en la Florida promete estar más animada que en años anteriores; tanto es el entusiasmo de aquel vecindario.

En la iglesia de San Antonio se celebrarán solemnes funciones religiosas y procesiones hoy y mañana, y todo el mundo en aquel popular barrio se prepara á festejar más que nunca su tradicional verbena.

El incidente del Sr. Canellas.

Ha empezado á instruirse en Barcelona el sumario militar á causa del incidente entre el diputado Sr. Canellas y la Guardia civil.

Se han ofrecido á declarar en favor de los guardias personas significadas.

El Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Leon y Castillo, embajador de España en Paris, salió anoche, en union de su distinguida familia, con direccion á Biarritz, despues de despedirse del presidente de la República, M. Faure.

Más de 200 personas de la colonia española bajaron á la estacion, tributando cariñosa despedida á nuestro embajador.

Academia Española.

El próximo domingo 16 del actual celebrará junta pública y solemne la Real Academia Española, para dar posesion de su plaza de académico de número al señor conde de la Viñaza.

Este señor leerá su discurso de entrada, y le contestará por la Academia el señor D. Alejandro Pidal y Mon.

D. Teodoro Lorente.

Se encuentra en Madrid el diputado á Cortes é ilustrado director de Las Provincias de Valencia, D. Teodoro Lorente.

Banquete de artistas.

El ilustre pintor Sr. Villegas se encuentra en Madrid. En honor suyo y de los señores Bilbao, Benlliure y Susillo, que tambien se hallan de paso en la corte, se prepara un banquete de artistas.

Consuegra-Almería.

Segun resulta de la cuenta correspondiente al mes de Mayo último inserta en la Gaceta, el total de los gastos formalizados durante dicho mes por la comisaria régia de Consuegra-Almería, suman 28.347'74 pesetas, que unidas á los 3.287.194'96 gastados anteriormente, hacen un total de pesetas 3.315.542'70.

Quedan, por tanto, 979.417'54 pesetas de los 4.294.960'24 que se recaudaron por suscripcion nacional.

El marqués de Bendaña.

Es esperado mañana en Madrid, procedente de Lisboa.

Esposas adúlteras.

A peticion de D. C. M., la policia penetró ayer mañana en la casa núm. 6 de la calle de Andrés Borrego (antes Panaderos), deteniendo á su esposa, F. V. C., de treinta y cuatro años de edad, que en union de un sugeto, llamado L. S. B., hallábase en intimo coloquio.

—Por la misma causa fueron detenidos D. R. V., de diez y nueve años, casada, y J. M. M., de diez y seis años, soltero, á peticion del marido de la primera, que sor-

prendió á la pareja en su domicilio, calle de Granados, 5.

Al juzgado de guardia fueron conducidas las personas citadas.

Robo en el Congreso.

Ayer se descubrió en el Congreso un robo de 2.400 sellos de los especiales que usan para sus cartas los diputados.

Para realizar el delito los ladrones, rompieron el cristal de una ventana, por donde entraron.

Uno de los ladrones debió herirse al realizar aquella operacion, á juzgar por las manchas de sangre que se han observado en el suelo y en el cristal.

El mayor del Congreso instruye el oportuno expediente, en el que ya ha recibido declaración á los porteros que hubo de guardia en la noche del domingo al lunes, en que se cree se realizó el robo.

La policia practica activas diligencias para el descubrimiento de los ladrones.

Banco militar.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley creando el Banco Militar, dejó ayer ultimado su dictamen; pero éste no quedará sobre la mesa, mientras no lo conozca el señor ministro de la Guerra.

Los productos de la «hermes».

La hermes celebrada recientemente en el Retiro, ha producido, despues de satisfechos todos los gastos, 60.700 pesetas.

La condesa de Aguilera de Inestrellas, la condesa de Peñalver y la señora de Sanchez Ocaña, principales organizadoras del beneficio festival, que deben estar satisfechas del brillante resultado que han obtenido, entregarán hoy dicha suma á S. A. la Infanta doña Isabel.

Billetes de Banco.

Los ugieres del Congreso encontraron ayer en uno de los recibimientos de dicha Cámara un paquete de billetes de Banco y varias cuartillas escritas, todo lo que han entregado al señor oficial mayor, que lo tiene á disposicion de su dueño.

Las elecciones municipales.

Esta tarde se ha reunido la comision provincial con objeto de examinar los expedientes de las últimas elecciones municipales.

¿Estás enfermo? Consulta al Dr. Audet.

CRÓNICA PARISIENSE

LA BODA DE LA SEÑORITA DE GUZMAN BLANCO. —LOS REGALOS.—«TOILETTES» DE LA NOVIA Y DE ALGUNAS DAMAS.—UNA NOVEDAD.—CEJAS Y PESTAÑAS BELLÍSIMAS. —Paris 8 Junio.

Mi querido director:

El magnífico hotel que en la rue de la Pérouse habita el general Guzman Blanco ha abierto sus puertas de par en par estos dias, espléndidamente engalanado, para recibir en él á la sociedad aristocrática parisiense y á la colonia americana, que han acudido á admirar el *trousseau* de la señorita Mercedes Luisa Guzman Blanco y los regalos que le han sido ofrecidos con motivo de su boda.

Pocas veces se habrá visto una profusion igual de flores á la que se advertía en el gran patio del hotel, en el vestibulo, en la escalera y en los amplios salones, que iluminaban innumerable cantidad de luces electricas.

El *trousseau* de la señorita de Guzman Blanco ha sido verdaderamente suntuoso é iba acompañado de pieles, encajes y de las siguientes alhajas, regaladas por el ex-presidente de la Republica de Venezuela á su hija: un collar de gruesas perlas, unos pendientes formados de soberbios solitarios y otros de esmeraldas y brillantes; una *diaprente* de brillantes y un collar esbido, bellísimo, hecho de rubies, perlas y brillantes.

El novio, marqués de Noé, envió á su prometida muchos y ricos presentes: encajes antiguos, pieles de zibeline, un collar de gruesos brillantes, del que penden soberbias perlas en forma de pera; dos sortijas, de brillantes y esmeraldas la una, y de brillantes y rubies la otra, y algunas otras joyas de zafiros y brillantes.

La condesa de Noé, madre del novio, ofreció á su futura hija política un servicio completo de postres y otro de té, todo de plata dorada, algunas de cuyas piezas están admirablemente cinceladas, y un devocionario miniado, que es una maravilla en su género, y que ostenta las armas de los marqueses de Noé.

La duquesa de Morny, hermana de la novia, que ha venido expresamente para asistir á este enlace de Constantinopla, donde ha dejado á su esposo muy mejorado de su dolencia, ha regalado á aquella un gran broche de esmeraldas y brillantes. Los señores Antonio y Bernardo Guzman Blanco, hermanos tambien de la novia y que han sido sus testigos de boda, le han regalado un servicio completo de *argenterie* y un magnífico aderezo de esmeraldas y brillantes. La señorita Nina Guzman Blanco, hermana asimismo de éstos, ha ofrecido á la nueva-marquesa de Noé un juego completo de tocador de plata cincelada.

Los tíos de la novia le han regalado, uno, una victoria, otro un coupé, y otro un *necessaire* de viaje con todas las tapas de oro; y en fin, entre la interminable lista de regalos, podian leerse multitud de nombres españoles ó americanos: los señores de Santiago-Arcos, la señora de Iturbe, la señorita de Ibarra, la señora de Barrios; las señoras de Osma, de Mier, de Silva y el eminente artista Sr. Madrazo, que ha enviado un precioso abanico antiguo.

El Obispo de Lescar, tío del novio, ha regalado á éste un magnífico anillo episcopal.

La marquesa de Hervev de Saint-Denis ha ofrecido á la señorita de Guzman Blanco un aderezo de esmeraldas y brillantes. La ceremonia nupcial tuvo lugar anteyer jueves al medio dia en la iglesia de Saint-Pierre de Chaillot. La novia, que estaba elegantísima, con traje blanco de larga cola, velo de encaje y flores de azahar, entró en el sagrado recinto del brazo de su padre. Entre las damas que componian la brillante comitiva, pudieron admirarse lindísimas *toilettes*, algunas de las cuales describiré, siquiera sea á grandes rasgos. Como la moda de las *robes-fleurs* se impone en Paris, varios de estos recentísimos trajes, que han dado lugar á que un ingenioso caricaturista diga que para que las señoras estén ahora con *toilettes fraîches* basta solo que se coloquen delante de una manga de riego, hicieron

tambien su aparicion en la boda de la señorita de Guzman Blanco.

La hermana del novio, Mlle. de Noé, llevaba precioso traje Pompadour, en cuyo cuerpo veianse pétalos de seda, figurando una rosa. La condesa de Noé, madre del novio, llevaba rica *toilette de peau de soie caméleon*, adornada de encajes blancos antiguos. Tambien el delantero del cuerpo estaba todo hecho de pétalos de rosas té, y era una obra bellísima del modisto Lehsahn.

La madre de la novia, la señora de Guzman Blanco, vestia traje de raso adamascado, fondo gris plata con ramos de lilas de este color, encajes antiguos y mangas de muselina de seda malva faldas plegadas.

La marquesa de Hervev de Saint-Denis llevaba traje de *pélin* blanco y perla á rayas anchas. El cuerpo dejaba ver un chaleco de raso blanco cubierto de un anejo velo de encaje de Alençon; grandes solapas de raso blanco y una *fiaba* Marie Antoinette hecho de seda gris perla, adornado de ricos encajes de Alençon, y que al cruzarse en el talle caia detrás en dos bandas hasta la terminación de la falda, completaban esta bellísima *toilette*.

Tambien á esta ceremonia asistió, venida expresamente de Madrid, la señora marquesa de Alcañices, ataviada con su singular distincion y buen gusto.

Al salir de la iglesia los invitados se tras-

ladaron al hotel de los señores de Guzman Blanco, donde un magnifico lunch estaba dispuesto.

No quiero cerrar esta crónica sin dar cuenta á mis lectores de una novedad originalísima, y que prueba hasta qué punto ha llegado, sobre todo en lo que se refiere á la belleza y *toilette* femeninas, la inventiva de estos franceses. Trátase nada menos que de un célebre peluquero, más célebre quizá desde hoy, que ha ideado poner á las mujeres cejas y pestañas postizas, pero tan admirablemente colocadas, que no parecen sino don espléndido de la naturaleza. Para ello el hábil artista vales de una finísima aguja, que, enhebrada en un cabello de la misma persona que ha de sufrir la operacion, perfora la epidermis del párpado ó de la frente y va costiendo en ella á modo de fleco, cejas ó pestañas que luego se cortan á gusto del cliente. Terminada esta difícil operacion de la costura, aplicase una pomada secante preparada al efecto y colocando sobre ella un *bandeau* que debe estar inmóvil durante cinco horas, habrá logrado la beldad femenina, que á tal prueba se sujeta, unas cejas ó pestañas de extraordinaria belleza. Como se ve, la operacion es relativamente sencilla y de resultados tan seguros, que han de convertirse en mina de oro para su feliz inventor.

De usted afectísimo amigo * * *

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Hasta otra.

BUENOS-AIRES 12.—La provincia de Corrientes ha quedado completamente pacificada.

Contra los católicos.

NUOVA-YORK 12.—Un despacho de Hengton confirma que el populacho chino destruyó las misiones católicas de aquel punto; pero añade que los misioneros lograron ponerse en salvo.

LONDRES 12.—The Times publica hoy un telegrama de Shanghai, anunciando que todos los europeos residentes en Chengtun abandonaron ayer aquella ciudad, temerosos de ser objeto de tropelias y desmanes del populacho que amonazaba dar muerte á los extranjeros y destruir sus propiedades.

Las misiones de Suifu y Luchow están seriamente amenazadas.

En Chengking se considera inminente un motin contra los europeos.

La situacion es grave, á juzgar por las noticias que se reciben de diferente origen.

En Madagascar.

PARIS 12.—Durante la noche última se han recibido telegramas de Madagascar anunciando que las tropas francesas se han concentrado delante de Mavetanana, cuya toma se considera inminente. Añaden que la vanguardia, que atravesó el Betsiboka, se encuentra actualmente en Martolo, y que el general Torcy se ha unido á aquella.—Fabra.

LAS FIESTAS DE KIEL.

BREST 12.—El acorazado francés Hoche y el crucero Dupuy de Lome han salido de esta á las cuatro y quince de la mañana de hoy, dirigiéndose á Kiel.

El crucero Surcouf continúa aquí; pero en breve saldrá á incorporarse con aquella division naval.

Francia estará representada en las fiestas de Kiel por tres barcos de guerra; es decir, por igual número que España y Rusia.

SENADO

Abrióse la sesion de hoy 12 de Junio, á las cuatro menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Nunez de Arce. (En el banco azul el Sr. Castellano; en los escaños alguna animacion.)

Las noticias falsas en Bolsa.

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel María) se lamenta de que se propalen noticias falsas acerca de la campaña de Cuba, noticias que causan gran sensacion en los centros bursátiles, haciendo bajar los valores. Como remedio á estos males, seria lo mejor, á juicio del orador, que el gobierno fijara los telegramas que se recibieran de Cuba en el edificio de la Bolsa, al igual que se hace en el Congreso.

De las gracias y enalza á la prensa por lo noblemente que se porta tratándose desde luego de desmentir esos *rumors*, y guiada siempre por fines patrióticos.

El señor ministro de ULTRAMAR: No tengo ningun inconveniente —dice— en atender al ruego del Sr. Alvarez, si bien esta resolusion no depende solo de mí. Ya ayer, cuando circularon las falsas noticias pesimistas en el Congreso, me apresuré ante periodistas y todos cuantos quisieron escucharme, á desmentirlo, que era cuanto en aquellos momentos podia hacer.

El Sr. MARIA ALVAREZ da las gracias al ministro en su nombre y en el del honrado comercio de Madrid.

Crédito agrícola.

El Sr. DANVILA, como presidente de la comision que entiende en el proyecto de ley de crédito agrícola de Cuba, contestando á lo ayer manifestado por el Sr. Gonzalez Olivares, dice que el asunto es por sí demasiado árduo, y que necesita gran estudio, que es la causa de la tardanza.

El Sr. GONZALEZ OLIVARES da las gracias al Sr. Danvila por su contestacion.

Otros asuntos.

El Sr. MARTINEZ (D. Venenciano) ruega al señor ministro de la Gobernacion que se modifique el servicio de correos en Navarra.

Pide á la comision que entiende en el proyecto de ley creando la carretera de secretarios de Ayuntamiento que active sus trabajos.

El señor PRESIDENTE: Pondré su ruego en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion.

El señor marqués de VILLASEGURA, de la comision aludida, dice que ésta se halla terminando los trabajos y pronto se pondrá á discusion.

El Sr. LADKO, en un discurso de tonos patrióticos, dice que son muy pocos oho

buques en las aguas de Cuba para evitar desembarcos, y que el gobierno debe dirigir todos sus esfuerzos á vigilar aquellas costas, evitando así que los insurrectos reciban refuerzos.

El Sr. CASTELLANO: Los mismos deseos que animan á S. S. animan al gobierno que ha enviado cuantos barcos podia disponer, viene en construccion cañoneros y piensa adquirir nuevos buques en breve; pero rodear la isla como S. S. habia pedido, es completamente imposible dada su gran extension.

(Ocupa la presidencia el Sr. Martinez del Campo.)

El señor general PANDO dice que el bloqueo de la isla de Cuba es imposible, y que en lo que hay que tener gran cuidado es en adquirir cuatro buques que hicieran el servicio que hoy va á llevar á cabo un barco perteneciente á los Estados Unidos.

Aboga manifestando que ya se debía haber hecho por la creacion de un ejército de 25 ó 30.000 hombres hijos del país.

El Sr. CASTELLANO: Asunto es éste de la sola competencia del ministro de la Guerra, y como ni él ni el Sr. Martinez Campos han hecho nada acerca de ello, nada puedo contestarle.

El señor marqués de ARLANZA pide á la mesa que se ponga en conocimiento del señor ministro de Fomento que antes de ponerse á discusion el proyecto de Banco militar se traiga un estado minucioso de la situacion del actual.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueba el dictamen de la comision mixta acerca del proyecto de ley para aplicar á los gastos extraordinarios que ocasione el restablecimiento del orden público en la isla de Cuba el producto de los billetes hipotecarios de dicha isla, creados por el art. 14 de la ley de presupuestos de 18 de Junio de 1890.

Se declara la urgencia de la votacion definitiva.

Igualmente se aprueban dos dictámenes de escaso interés general, levantándose la sesion á las cinco menos diez.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 12, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Cos-Gayon, Beranger y Castellano.)

LA "GACETA,"

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Cesión de un edificio.

Ley de Hacienda cediendo al Ayuntamiento de Santander, en pleno dominio, la parte del convento de San Francisco que pertenece al Estado.

Pagarés del Tesoro.

Real decreto de Hacienda autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la recogida o renovación de los pagarés del Tesoro.

Suplementos de crédito.

Real decreto de Hacienda autorizando para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito.

Honores.

Real decreto de Hacienda concediendo honores de jefe de administración, con excepción de toda clase de derechos, a D. José Arocel Sotocarrillo.

Cese.

Real decreto de Ultramar disponiendo cese D. Ricardo Ivorra y Monllor en el cargo de ingeniero jefe de obras públicas en la isla de Puerto-Rico.

Servicios de la Guardia civil.

Real orden de Fomento disponiendo se inserte en la Gaceta de Madrid la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Abril último en la custodia de la riqueza forestal.

NOTICIAS TEATRALES.

Jardines del Buen Retiro.

Anoche se verificó en este favorecido teatro la primera representación de la opereta

Satanello, que obtuvo una esmerada interpretación por parte de todos los artistas.

Las señoras Pascual y Marchetti cosecharon muchos aplausos, pero el verdadero triunfo de la noche fue para el notable barítono Sr. Tosi, que cantó magistralmente la romanza y dúo del primer acto, siendo objeto de una verdadera ovación en la serena del segundo, cantada en español, que tuvo que repetir.

Los niños napolitanos, Vargas y Bisaccia, como siempre, monisimos.

La empresa del Buen Retiro, con motivo de la festividad de mañana, ha dispuesto suspender la función de la tarde.

Por la noche se cantará por primera vez en esta temporada la preciosa ópera de Mascagni *Cavalleria rusticana*.

Para dicha función se despachan en contaduría los pocos papeles que hay libres, así como el resto de las localidades.

Príncipe Alfonso.

Mañana, con motivo de la festividad del día, se pondrán en escena por la tarde en este favorecido teatro las aplaudidas zarzuelas *El duque de La Africana*, *Certámen nacional* (reformado por sus autores) y *La verbena de la Paloma*.

Suicidio de un loco.

En Reus, un sujeto que tenía la manía de que había de morir quemado, se arrojó varias veces a un pozo para apagar con agua el fuego que creía tener siempre encima.

Los vecinos le habían extraído del pozo siempre que se había tirado a él.

Ayer no fue tan afortunado, pues habiéndose arrojado a la balsa llamada del Diablo, situada a dos kilómetros de esta ciudad, fue extraído cadáver.

Plata quemada.

Ayer en Oronse se produjo un incendio

en una casa muy vieja de la calle de San Cosme.

Entre las vigas del piso tercero, que sufrió grandes desperfectos, apareció gran cantidad de monedas de 20 reales, medio duros, que escondía el dueño de la casa.

La familia que la habitaba ha quedado en situación aflictiva.

El comercio de la Coruña.

El presidente de aquella Cámara de Comercio ha presentado al gobernador una numerosa comisión de comerciantes, la cual ha rogado a dicha autoridad que se interese cerca del gobierno para que resuelva pronto el asunto de la Cooperativa.

El drama de «Clarín».

Dice *La Publicidad* de Barcelona: «Mañana ó pasado será presentada a María Guerrero una carta ó memorial, suscrita por gran número de literatos y artistas de nuestra ciudad, pidiendo a la distinguida actriz que represente cuanto antes la *Teresa de Clarín*, a la cual en su opinión (y en la nuestra) no le cabrá seguramente en Barcelona la suerte que en Madrid le cupo.

María Guerrero, que tenía ya el propósito de darnos a conocer *Teresa*, es casi seguro que, accediendo a la petición, ponga en escena el ensayo dramático de Leopoldo Alas el próximo sábado.»

Los gremios.

Esta noche se reúnen los gremios de comer, arder y beber para acordar dirigir una solicitud a las Cortes pidiendo que se apruebe el artículo 8.º del presupuesto, y que se refiera al impuesto de los vinos en la forma en que lo ha presentado la comisión.

El colegio de San Ildefonso.

El concejal Sr. Francisco Rodríguez, comisionado por el señor alcalde para girar una visita de inspección al colegio de San Ilde-

fonso, ha dado por terminado su cometido, adquiriendo el convencimiento de que carece de exactitud la denuncia formulada por un periódico sobre abusos que se cometían en dicho establecimiento.

Los centralistas.

Anoche se reunió el directorio de los republicanos centralistas para adoptar alguna medida de régimen interior del partido a fin de llevar a efecto acuerdos de la Asamblea que estaban sin ejecutar.

Una mujer loca.

A las cinco y media de ayer tarde fué encontrada en la plaza del Rey, Isabel García Nebron, de veintiseis años de edad, tendida en el suelo, sin conocimiento.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, fué curada de varias erosiones en el cuello, que manifestó se las había causado un desconocido en el paso de Luchana, y posteriormente que se las habían causado varios sujetos que la encerraron en una casa de una calle que ignoraba.

Parece ser que la citada mujer padece ataques de enajenación mental.

Ley electoral de senadores.

La comisión del Congreso sobre reforma de la ley electoral para senadores, ha acordado estudiar varios antecedentes antes de formular su dictamen.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Zarzuela.—A las 9 1/2.—Ultimo concierto de la Capilla Rusa, a beneficio de los pobres de Madrid.

Apolo.—A las 8 3/4.—La Czarina.—A las 9 3/4.—La sobrina del sacristán.—A las 10 3/4.—El cabo primero.—A las 11 3/4.—De Madrid a París.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—La ver-

benza de la Paloma.—A las 10.—Certámen nacional.—A las 11.—El duque de La Africana.

—A las 12.—Campanero y sacristán.

A las 4 1/2.—La verbena de la Paloma.—El duque de La Africana.—Certámen nacional.

Moderno.—A las 8 3/4.—La Czarina.—A las 9 3/4.—El cura del regimiento.—A las 10 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 11 3/4.—El señor barón.

A las 4 1/2.—El igorrote.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.

Jardín del Buen Retiro.—25 de abono.—T. impar.—Día de moda.—A las 9.—Segundo acto de Rafael y la Fornarina.—Duetos por los niños napolitanos Vargas y Bisaccia.—Cavalleria rusticana.

Gran Circo de Parísh.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Compañía ecuestre, acrobática, cómica y gimnástica.—En ambas funciones, los clowns chinos, los monos cingaleses, el bufo italiano Biondi, Leodiska con sus katusas, el tirador Loris, los hermanos Fortunis y todos los clowns.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 5 y a las 9.—Grandes funciones en las que tomarán parte Miles, Adelaida y Lucia, Miss Clotilde con sus katusas, Mr. Musto el hombre serpiente y los principales artistas de la compañía.—La obra de gran espectáculo «Sita».—Entrada general, 50 céntimos.

Salon Edison.—Carrera San Jerónimo, 34.—Espectáculo maravilloso.—El kinoscopio, último invento y otras novedades.—Entrada, 1 peseta.—Sesiones de fonógrafo.—50 céntimos.

Rusia.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Tiros de salón y panorámico.—Notable cuarteto.—Jueves (moda) y días festivos, banda de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, S.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Es el mejor. Siempre cura! Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y dur zas, como está probado la cura el nuestro. ¡Una peseta!! ¡Una peseta!! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

¡Jamás deja de dar resultado!! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡Una peseta!! ¡Una peseta!! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASANTLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Adén, Colombo y Singapore; servicio a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 21 de Junio.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o ornatura, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS. HIERRO BRAVAIS (HIERRO BIALBIANO BRAVAIS). QUINA BRAVAIS. AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDECHE. DEPÓSITOS PRINCIPALES: 20, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878 - MEDALLA DE ORO

ANTRACITA. La Calera ha establecido su Sucursal núm. 1 en la calle del Saeco, núm. 2, donde además encontrará el público toda clase de carbones minerales a los precios más reducidos del mercado.

CALDO CONCENTRADO. SUPLENTE INSTANTANEO. PARA EL ESTOMAGO. EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES Y EN TODAS LAS TIENDAS DE FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Viaje al Monasterio-Residencia DE PIEDRA A PRECIO REDUCIDO. (UNA DE LAS EXCURSIONES MAS NOTABLES Y ECONÓMICAS DE EUROPA) Precios: Primera clase... Pesetas 57.50 Segunda clase... 47.50

HOTEL DE LIÉRGANES a cargo de la viuda de Carral. PROVINCIA DE SANTANDER. Aguas minero-medicinales sulfuroso-calcicas sulfúricas azodadas

Los NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE. AL CLORURO-FOSFATO DE CAL CROSOATADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

ESTÓMAGO. Dolor, flatuosidades, dispepsia, acidez, eructos, saburra, malas digestiones etc.; curación con los estomacales Maître y Robin, 3 y 4 plaz. boticas—Deposito, M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid. Va por correo.

EL CORREO se halla de venta a 10 céntimos ejemplar EN PARIS. Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre. Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens. Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

Leyes de Hacienda de España POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripción al año. Por una estación particular... 300. Por una estación para líneas urbanas y para todos los quinillos de la misma... 600.

Rosseller's Hair Restorer. Es la única preparación que vuelve positivamente a los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitaron. Ayuda a la naturaleza procurando el fuido que da a los cabellos su color natural así como tambien, el lustre, la robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las pelliculas y hace desaparecer toda impureza, impide la caída de los cabellos, activa su crecimiento, les da fuerza y los hace salir de nuevo en las raíces de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz existe todavía. Guardarse de las falsificaciones, vendidas bajo el nombre de Rosseller. El Rosseller auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la capsula así, como tambien el nombre de E. E. Rosseller, sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Escuelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías. Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID TELÉFONO 331